



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder de servir!

# CONSEJERÍA JURÍDICA

Dirección General  
del Registro Civil

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México”

## ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el **Municipio de Lerma**, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día **28 del Mes de Febrero del 2024**, **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficina Regional XIII de Lerma, Ubicada en calle Benito Juárez, Número 18, Colonia la Estación, Lerma, Estado de México, con el fin de realizar la Supervisión de la **Oficialía 02 de Huixquilucan**, encontrándose presente la **P.D. Rosa Elena Terrazas Vázquez**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Octubre a Diciembre 2023 y Enero 2024**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- |           |                           |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00205 | Actas de Nacimientos.     |
| 2.- 00091 | Actas de Matrimonios.     |
| 3.- 00072 | Actas de Defunciones.     |
| 4.- 00001 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00018 | Actas de Divorcios.       |

Se da por terminada la presente acta el día **28 del mes Febrero de 2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

Nota: En la presente acta inicio no se cuenta con firma y sello del titular, toda vez que durante la presente supervisión el titular se sintió mal de salud y tuvo que retirarse al centro médico issemym para obtener atención médica, informando horas posteriores a su personal administrativo que se tendría que quedar internada, motivo por el cual la presente carece de firma y sello del titular 02 de huixquilucan.

PD. ROSA ELENA TERRAZAS VÁZQUEZ.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

C. RAMON ROQUE NAVA.  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

TESTIGO

LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS.

SUPERVISOR.

C. ELODIA RÍOS ÁLVAREZ  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

TESTIGO

